

El cardenal Ángel Herrera Oria: su labor social en Málaga

Ángel Herrera Oria nació en Santander, el 19 de diciembre de 1886 y muere en Madrid el 28 de julio de 1968 siendo cardenal de la Iglesia y director del Instituto Social León XIII .

En 1905, se licencia en Derecho. Dos años más tarde, 1907, gana las oposiciones a abogado del estado. Pide la excedencia y en 1908 se traslada a Madrid donde, en 1909, se doctora en Derecho y se licencia en Filosofía y Letras. Ese mismo años es nombrado de la Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas.

En 1926, funda la Escuela de Periodismo de “El Debate”. Fue director del periódico católico “El Debate” desde 1911 a 1933, año en el que funda el Centro de Estudios Universitarios (CEU).

En abril de 1931, recién proclamada la República, Herrera Oria promueve la formación del partido de Acción Nacional, posteriormente se llamaría Acción Popular y asume su presidencia, que cedió muy pronto a José María Gil Robles.

En 1936 abandona todos sus cargos para marchar a a Suiza, donde ingresa en las Facultades de Filosofía y Teología en la Universidad Católica de Friburgo para seguir estudios sacerdotales.

Fue ordenado sacerdote el 28 de Julio de 1.940, a los 53 años de edad.

El 3 de mayo de 1947 fue nombrado Obispo de la diócesis de Málaga y, el 12 de octubre llegó a la ciudad. Este nombramiento va a marcar su vida, sobre todo cuando tome contacto con la situación social de la ciudad. En esos años Málaga presentaba un índice muy bajo de educación. Las cifras de analfabetismo eran muy altas así como también existía un alto porcentaje de chabolismo en la ciudad debido a la miseria generalizada y a la falta de viviendas.

El nuevo Obispo apostó por mejorar la educación y cultura de la población y por la construcción de viviendas. Todo ello con la finalidad de incrementar la formación del pueblo y mejorar su calidad de vida.

En la provincia de Málaga un 34% de su población era analfabeta. Este analfabetismo se debía, en gran medida, al absentismo escolar, a la pobreza, al paro familiar, que obligaba a los niños a no acudir a la escuela para poder trabajar y aportar algún dinero a la economía familiar.

Consciente de este problema, el Cardenal Herrera Oria se propuso: *“Eleva en todos los órdenes la cultura del pueblo: cultura primaria, cultura profesional y cultura social”*

Para conseguirlo, creó el Patronato Diocesano de Enseñanza, en el que se integraban todas las escuelas parroquiales, el Patronato de Escuelas Rurales y Escuelas Capilla y el instituto Santa Rosa de Lima.

Por iniciativa del Obispo de Málaga, el 17 de mayo de 1951 se constituyó el Patronato Diocesano de Educación Primaria de Málaga, refrendado oficialmente por Orden Ministerial de 9 de julio de 1951.

En la realización de este proyecto contó con el apoyo del Jefe del Estado, general Francisco Franco y la colaboración de Joaquín Ruiz-Giménez, Ministro de Educación, y Francisco Gómez Llano, Ministro de Hacienda.

Dicho Patronato quedaba integrado por:

- Presidente de honor: Director General de Enseñanza Primaria.
- Presidente efectivo: Obispo de la Diócesis de Málaga
- Vicepresidente: Vicario general de la Diócesis, D. Sebastián Carrasco
- Secretario: Reverendo D. José Avila
- Vocales: Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Málaga D. José Luis Rubio Alarcón, el arquitecto escolar de la provincia D. Juan Jáuregui, D. José Gálvez Ginachero y D. Enrique VanDulken.

En su mayoría eran miembros de Acción Católica.

El 16 de diciembre de 1954 se promulgó la Ley sobre el Plan quinquenal de Educación Primaria en la provincia de Málaga, donde se estableció una acción educativa conjunta de la Iglesia y el Estado. Se encomendó a un Patronato Mixto la ejecución del plan, por el cual el Estado lo subvencionaría anualmente durante 5 ejercicios presupuestarios, con 10 millones de pesetas cada uno, para el establecimiento de 250 escuelas rurales.

Por Orden Ministerial de 22 de enero de 1955 se aprueba el Estatuto del Patronato Mixto de Educación Primaria de la provincia de Málaga, más conocido como Patronato Mixto de Escuelas Rurales, formado por los miembros del Patronato Diocesano, creado en 1951, y tres representantes del Ministerio de Educación Nacional.

Las escuelas creadas tendrán la consideración de Escuelas de la Iglesia subvencionadas, a construir preferentemente en zonas de población escolar dispersa donde no existieran escuelas nacionales o fueran insuficientes para cubrir las necesidades escolares.

Así mismo, para dotar a estas escuelas de profesorado garantizando su preparación y su permanencia en el medio rural, el Patronato creó 5 Escuelas Especiales del Magisterio Rural de la Iglesia, 4 escuelas femeninas y 1 masculina en la provincia de Málaga. De la formación de estos maestros rurales y de dirigir estas escuelas se hicieron cargo, en la provincia:

- los Hermanos Maristas que se ocupaban de la Escuela de Magisterio Rural para hombres de Trayamar en Algarrobo
- la Institución Teresiana que se hizo cargo de la Escuela de Santa María en Nerja y de la Escuela del Santuario de Flores en Alora
- las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Escuela María Inmaculada en Antequera
- Y, en Málaga capital, las Hijas de Jesús que dirigen la Escuela Virgen Inmaculada de Gamarra

A los maestros rurales se les instruía en: matemáticas, lengua, historia, religión, puericultura, primeros auxilios, costura, manualidades y tradiciones populares y, además,

se les enseñaba apicultura, mecánica y otras disciplinas relacionadas con el mundo agropecuario.

El periodo de formación, en régimen de internado, era de 3 cursos. Una vez completados el Obispo les entregaba el título de Maestro Rural de la Iglesia, que no tenía valor oficial. Una resolución de la Dirección General de Universidades de 30 de junio de 1978 permitió que se pudieran convalidar su título por el de Maestro Nacional, tras un examen de conjunto, después de un cursillo de preparación.

En la provincia de Málaga, entre 1954 y 1959, se crearon 250 escuelas rurales, por iniciativa del Cardenal Ángel Herrera Oria. En 1966, dos años antes de su fallecimiento, eran 300.

Pocos años más tarde, a mediados de la década de los 60, muchas de ellas serán clausuradas, debido a:

- Movimiento migratorio del campo a la ciudad, que se va a producir en Málaga a causa del auge del turismo
- Creación de los colegios públicos comarcales rurales.
- Mejora de caminos, carreteras y transporte escolar que facilitaba el acceso a los colegios
- Apertura de las escuelas-hogar, que venían a escolarizar los niños de población rural diseminada
- Política estatal de becas.

Para lograr su segundo objetivo, la lucha contra el chabolismo, el obispo Herrera Oria promovió la construcción del barrio de Carranque.

En diciembre de 1947, el Cardenal visitó a los pescadores de las playas de San Andrés, quedando impactado por la miseria de sus viviendas. En el discurso de 15 de febrero de 1948 en la clausura de la I Asamblea de Labradores, manifestó su aflicción por la situación diciendo: *"...Viviendo donde viven y como viven aquellas pobres gentes, uno constata afligido que no puede tener entre ellos virtualidad efectiva ninguna idea evangélica ni civilizadora...A las escuelas y a la Iglesia le llegará su turno, pero delante tiene que ir una vivienda digna de seres humanos"*.

Como reacción a esta situación el obispo Herrera Oria, en 1949, promueve la creación de La Constructora Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús de Málaga para la edificación de 2.000 viviendas, en la que entonces se denominó Parroquia Modelo de San José Obrero.

En 1952, finaliza la memoria correspondiente al proyecto de las obras realizado por los arquitectos Enrique Atencia Molina, arquitecto diocesano, Juan Jauregui Briales y Eduardo Burgos Carrillo.

En un principio, la barriada se iba a llamar de José Antonio Girón, después pasó a denominarse Generalísimo Franco, pero ha permanecido la denominación de Barriada de Carranque que es como popularmente se la conocía, ya que se construyó sobre los terrenos de la Hacienda Carranque.

El 23 de abril de 1953, el obispo Herrera Oria, junto a las autoridades locales, los arquitectos autores del proyecto y representaciones de los Ministerios de Trabajo, Obras

Públicas y del Instituto Nacional de la Vivienda, preside la ceremonia de colocación de la primera piedra de la parroquia de San José Obrero, integrada por el templo parroquial, cuyo proyecto es obra de Fernando Guerrero-Strachan Rosado, ya fallecido en ese momento, Casa Rectoral y edificio de Acción Católica.

En 1955, las obras se inician a gran escala, en toda la barriada a la vez, y finalizan en 1958. Se construyeron un total de 2.161 viviendas, 127 locales comerciales, a los que hay que añadir los edificios religiosos, centros educativos y de recreo, así como una Ciudad Deportiva o Campo de la Juventud, única instalación deportiva existente en toda la ciudad en esos años.

Las entregas de viviendas se hicieron de forma escalonada, siempre coincidiendo con la fecha del 18 de julio. La última entrega de viviendas fue el 18 de julio de 1958.

La barriada de Carranque se concibió como un “núcleo o ciudad satélite” con respecto al núcleo central de Málaga. Por ello se la dotó de todos los servicios y equipamientos comunitarios para que sus habitantes pudieran desenvolverse. Se puede considerar como la más importante realización urbanística de promoción oficial que hasta entonces se había realizado en Málaga.

En 1956, los habitantes de la barriada proceden de los barrios del Perchel y de la Trinidad, del centro histórico de la ciudad, y de las zonas de chabolas como las del Arroyo del Cuarto. A partir de 1958, comienza a llegar población de fuera del término municipal, sobre todo, procedentes de Marruecos.

El 23 de febrero de 1965, el príncipe Alejandro del Drago, capitán de la Guardia Noble de Su Santidad, se desplazó a Málaga para entregar a Herrera Oria el nombramiento y el solideo de cardenal. El acto se celebró en el salón del trono del Palacio Episcopal.

Alberto Martín-Artajo Álvarez, Ministro de Asuntos Exteriores, desde 1945 hasta 1957, Secretario General del Consejo de Estado, Presidente de Acción Católica desde 1940 hasta 1945, amigo y colaborador del Cardenal, lo definía como: “un pensador, un maestro y un hombre de acción”.

En los medios políticos se aceptaron el pensamiento y la actividad social del Cardenal sin embargo, esto no impidió que también encontrara dificultades, críticas e incluso enfrentamientos con el Régimen.

Herrera Oria falleció en Madrid el 28 de julio de 1968 y fue enterrado en la capilla de San Rafael de la Catedral de Málaga.

La trayectoria de Herrera Oria como Obispo de Málaga está recogida en numerosas imágenes que se conservan en el Archivo Municipal de Málaga. Una muestra de ellas son las que se publican ilustrando este artículo.

Carmen Urbaneja Caffarena

BIBLIOGRAFÍA

- “El urbanismo de la autarquía en Málaga (1937-1959): el caso de la barriada de Carranque” José Carlos Jiménez Díaz. En Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia nº 5. - Ed. Universidad de Málaga, 1982.
- “Cárcel en las inmediaciones de Carranque en Málaga (1927-2004) y posterior creación de la barriada del mismo nombre” M^a Pepa Lara García. En Isla de Arriarán XXIII-XXIV, 2004.
- “Escuelas rurales. Patronato Mixto de Educación Primaria : Obispado de Málaga” Francisco García Mota. Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca. 1989.
- “Ángel Herrera Oria”. José María Eguaras Iriarte. Fund. Universidad San Pablo. Madrid, 2019.
- “Ángel Herrera Oria: maestro de espíritu”. José Luis Gutiérrez García. Fund. Universidad San Pablo. Madrid, 2008.

IMAGENES

- AMM. C. 52; R. 12292.
- AMM. C. 52; R. 12286.
- AMM. C. 31; R. 5891.
- AMM. C. 46; R. 11218
- AMM. C. 89; R. 17316
- AMM. C. 52; R. 12308
- AMM. C. 52; R. 12309



*Llegada a Málaga del obispo Ángel Herrera Oria.
A su izquierda, el alcalde de Málaga, José Luis Estrada Segalerva*



Escuela rural



Chabolas



*Plaza de Pio XII en la barriada de Carranque
con la iglesia de San José Obrero*



Mercado Municipal de Carranque



El príncipe Alejandro del Drago, capitán de la Guardia Noble de Su Santidad, entrega a Herrera Oria el nombramiento y el solideo de cardenal en el Palacio Episcopal de Málaga



El Cardenal Herrera Oria saludando desde el balcón del palacio episcopal tras ser nombrado cardenal